



Por mi el Secretario se dio Cuenta a un  
 ce Individos q. se avian presentado  
 a yuscivirse a la G. N. p. q. en su  
 vista se resolvien lo q. crean conveniente  
 y aviendo se precedido esta lectura a los  
 expresados Individos quedaron admitidos  
 a Respcion de Bartolome Carbajal Garcia  
 que no se admitio p. quant.

Con lo q. se Concluyo el Cavildo q. firmara lo  
 q. esta prevenido de q. Certifico-

Yo el de Lemora Juan Julia

~~Yo el de Lemora~~

Olivero

~~Yo el de Lemora~~

Cavildo Ordinario. En las Salas de Ayuntamiento de la Villa de  
 Moranon, a Site de Abril de mil ochosientos treynta  
 y seys, se Venieron p. Cavildo ordinario los S. D.  
 Gines de Lemora Vidal Alcalde Civil y Presid. de la Cor  
 poracion, D. Jose Maria Buñago Ferrera Al  
 calde, D. Juan Julia Abogado Felipe Munuera  
 Regidores, todos los q. juntos en forma de Consejo Ju  
 ticia y Regimiento trataron y acordaron lo sig.  
 Teniendose p. mi el Secretario, el Exped. al Me  
 rante de Carnicerias de Pedro de Pedreras, acordado  
 p. el Governador Civil, y en su vista se acordo se  
 cumpla lo q. esta prevenido en las mismas aprobacion  
 Del mismo modo se dio Cuenta de un Exped. a Suba  
 tu de la finca de los Saladines, en el q. previene el  
 S. Governador Civil se manifieste la utilidad q. se  
 subre a estos Propios de su Rentas; y en su Conclu  
 cion se acordo se fuesen lo mandado

